ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 649

Se publica semanalmente

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

En la Económica Turolense

El domingo último, y bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Tarrát, tuvo lugar en la Económica de Amigos del País, la distribución de premios á los alumnos que se hicieron dignos de tal distinción en el curso anterior, procediéndose acto seguido á la apertura del de 1898-99.

Por ausencia del Sr. Eixarch, Presidente de aquella Sociedad, el Vicepresidente, Sr. Villarroya, fué el encargado de redactar la Memoria anual, en la que se dá cuenta sucinta de lo acaecido en el año académico.

La concurrencia, muy distinguida sino muy numerosa, oyó con muestras de viva complacencia el brillante trabajo á que dió lectura el Sr. Villarroya. Es este sobradamente conocido para que sea preciso consignar que á las galanuras de estilo sencillo y correcto á la par, supo llevar el interés con que cautiva, en todos sus escritos.

Hizo ver en el que por la Económica se le encomendara, la obligación sacratísima que en Teruel debe despertar cuanto es referente al sostenimiento de aquella Sociedad, aunque solo fuere por que sin la instrucción allí adquirida por hijos de esta ciudad, serían muchos los que desconociesen lo más elemental é indispensable en la vida individual y colectiva; y en este llamamiento hecho por el Sr. Villarroya, del que hubiera sido disculpable cualquier censura á los que han desoído las voces de agonía del simpático Centro, en el clamor sentidísimo que con el autor elevaran toda la Junta directiva y todos los verdaderos interesados en la continuación de sus tradiciones, la nota amarga tuvo sólo, dejos de concordia en el testimonio vehemente y en el deseo de que no se haga esperar la suspirada redención, para la que sólo es necesaria una gran dósis de buena voluntad.

Hizo constar asimismo la noble conducta y generoso desprendimiento del Círculo Turolense, que con la expontaneidad y el desinterés en él tradicionales, acudió solícito con un importante donativo en metálico, en cantidad igual á la que por deudas tenía en déficit la Sociedad Económica; y el más elocuente de los murmullos acogió el testimonio de gratitud de que es merecedor el simpático Círculo, representación genuina de las fuerzas vivas de Teruel que, como en la Memoria del Sr. Villarroya se consigna, está siempre en la avanzada de toda empresa noble, patriótica y justa, ya como iniciador, ora con la ayuda valiosa de su entusiasmo y de su dinero.

Unimos nuestros plácemes á los que el Sr. Villarroya tributa al Sr. Ibañez, del que dijo con verdad, que ha demostrado como él sabe, su amor á la Económica, tan necesitada de esas demostraciones.

Lástima, mucha lástima es, que el hermoso trabajo del Sr. Villarroya no se aprecie por los que tal vez hallárаn en aquellas sentidísimas y levantadas frases, los estímulos que la Económica reclama para seguir cumpliendo sus altos fines en la vida intelectual de Teruel.

Terminada la lectura del Sr. Vicepresidente, el Sr. Tarrát procedió á la distribución de premios entre los alumnos. Hijos del pueblo los más, agradecidos á la Sociedad que pródigamente les instruye y premia, despertaban el pesar de no poderles aumentar el modesto objeto con que se alienta su aplicación y su constancia.

Pronunció luego el Sr. Alcalde en sinceras frases un corto discurso, en el que resplandecía su cariño á la Sociedad que tanto le debe en el cargo que desempeña, como Administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; y á continuación, declaró abierto el curso de 1898-99.

Los invitados examinaron luego los trabajos de los alumnos, viendo singularmente los ejecutados en las cátedras de dibujo, que honran al Sr. Ruiz de León, ilustrado profesor de esa asignatura.

Mucho celebraremos que el ardor y la constancia con que los distinguidos maestros de la Económica ayudan á la cultura de nuestra ciudad, continúen como hasta aquí, no obstante la mezquindad de sus retribuciones y la irregularidad con que lo perciben. Y por si algo puede alentarles, crean en que aún hay en Teruel muchos que estiman y agradecen su valioso trabajo.

A.

FERROCARRIL ANTIDILUVIANO
Y PREHISTÓRICO DE ALCAÑIZ Á SAN CÁRLOS DE LA RÁPITA

Lo que sucede en el ferrocarril de Val de Zafán es verdaderamente una burla que del peor género hace tiempo se está haciendo á esta provincia, no sólo por la Comisión liquidadora de los llamados ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo, sinó por los altos centros oficiales que en vez de entretener al país interesado con vagas promesas que nunca llegan á cumplirse, debían, hace ya mucho tiempo, haber resuelto el asunto según la sobra de justicia que hace 18 meses vienen pidiendo más de 80 corporaciones de esta provincia, y de las de Zaragoza y Tarragona.

Para que se vea el escándalo que se está *consintiendo* por el ministro de Fomento copiamos á continuación la razonada exposición que al mismo ha dirigido el Ayuntamiento de nuestra hermana la ciudad de Alcañiz, la cual dice textualmente lo siguiente:

Excmo. Sr.

«Constituido el Excmo. Ayuntamiento de esta H. Ciudad en sesión extraordinaria el día de ayer, al objeto de resolver acerca de un escrito dirigido á dicha Corporación por los empleados del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, exponiendo la triste y precaria situación en que los ha colocado la Compañía por falta de pago de ocho meses que les adeuda, declarándolos cesantes de sus destinos desde el día primero del corriente, acordó dirigirse á V. E. en manifestación de los hechos siguientes:

Lamentable en extremo es el procedimiento empleado por la Comisión liquidadora de la Compañía del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo con el cese de los empleados, después de haberles agotado la paciencia de ofrecerles día tras día el pago de sus haberes, prometiéndoles por último con sarcasmo «que aquellos les serán abonados á su tiempo.» Cesó por tanto, el crédito basado en sus sueldos por percibir, que personas de esta localidad venían prestándoles para su cuotidiano alimento y el de sus respectivas familias. Triste situación la del honrado empleado que, afanoso por el trabajo, se vé sumido en la mayor miseria y agobiado por las deudas contraidas en espera de los devengos que una empresa ofrece y no paga.

A no consentir tal desatención, es á lo que aspira, Excmo. Sr., esta Corporación; y por ello ruega á V. E. emplee todos los medios posibles para que les sean satisfechos sus haberes sinó en totalidad, en su mitad, si los fondos de la Compañía no lo permiten; y recaudado que sea el servicio, vuelvan á ocupar sus respectivos destinos.

La otra parte de vital interés para esta población, es la suspensión del servicio de trenes por falta de medios materiales.

No pueden ocultarse á V. E. los inmensos perjuicios que causa á la agricultura, industria y comercio tal paralización atribuída únicamente, en concepto de esta Corporación á la falta de una interesante administración, con la cual podría obtenerse un rendimiento más que suficiente para cubrir los gastos que la locomoción origina.

Con la concesión del crédito de las 70.000 pesetas que la División de los ferrocarriles del Este tiene solicitado, se repararían máquinas y vía, volviendo al servicio este ferrocarril, sin cuya concesión, la suspensión será ilimitada.

¿Es posible, Excmo. Sr., que á esta ciudad no se la atienda, que se la postergue al olvido, inmerecedora de ello, como solícita siempre, sin causar la menor rémora y así lo tiene probado, á levantar las cargas del Estado con el pago de sus tributos los más importantes de la provincia, puesto que anualmente satisface la enorme suma de 180.000 pesetas por contribuciones directas é indirectas, aparte de 18.000 que paga por contingente provincial siempre corriente en las atenciones de la primera enseñanza, además de subvencionar á la segunda á cargo de los reverendos padres Escolapios de esta ciudad que en suma arroja la cantidad de 17.000 pesetas?

Y la prueba que en la actualidad está dando con los socorros que presta á los repatriados de Cuba, lo cual ha sido objeto de una Real orden de 3 del corriente, dando las gracias á este Ayuntamiento el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino.

No completa seguridad abriga este Ayuntamiento de que sus justísimas aspiraciones han de verse realizadas por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, propicio siempre por el desarrollo de la agricultura, ramo el más importante en esta comarca por su zona olivarera y cereal.

Y en este supuesto, á V. E. recurre esta Corporación en súplica de la concesión de las 70.000 pesetas á la División de los ferrocarriles del Este á fin de que sea en breve tiempo un hecho la reanudación del servicio de esta ciudad á la Puebla de Hijar.

Así lo desean conseguir los Concejales que suscriben del acreditado celo de V. E. en pro de los intereses generales y locales.

Alcañiz 8 de Octubre de 1898.—Excelentísimo señor. - (Siguen las firmas de los Concejales).—Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.»

***

Como ven nuestros lectores, no necesitan comentarios los escandalosos hechos puestos tan de relieve en la precedente exposición, á cuya justísima petición nos adherimos por completo y muy sinceramente.

Que una Compañía no quiera ó no pueda cumplir con sus compromisos, es una cosa, como otra muy diferente es, que el que se halla en el deber de remediar el mal no encauce aquel trascendental asunto para los intereses generales de nuestra provincia, muy buena para pagar sus tributos y para dar sus hijos para defender á la Patria y morir por ella al otro lado del Atlántico, pero olvidada por los poderes centrales para otorgarle lo que á las demás provincias españolas se les concede, y para cuyas vías férreas ha contribuído la nuestra.

Próximo á terminarse las negociaciones de paz en París, no deben tardar en abrirse las Cortes, entendiendo que en ellas—por el asunto que nos ocupa—debe alzarse la voz de nuestros representantes en Cortes, sobre todo de aquellos que siendo hijos de nuestro país y teniendo el necesario patriotismo, energía é independencia, no deban el acta al encasillado del ministerio de la Gobernación y por consiguiente á los trasiegos electorales.

Alcañiz, y con él toda la provincia como la prensa regional, se cansan de pedir el acto de justicia que ponga término al anómalo é irregular estado de aquel camino de hierro, y como los altos poderes del Estado no hacen ningún caso de tan justa demanda, es necesario—así que se abran las Cortes—que nuestros representantes interpelen de frente al ministro de Fomento, y si es preciso ataquen rudamente al gobierno para lo que, entre los muchos argumentos que puedan aducirse, se halle el incontestable de que teniendo nuestra nación 10.000 kilómetros de ferrocarriles construidos, nuestra provincia sólo tiene en explotación ¡CUARENTA y TRES!

Todos los proyectos de ferrocarriles, de nuestra provincia interesan grandemente y por modo trascendental y extraordinario á la explotación de nuestra inmensa riqueza minera que es lo que ha de transformar la vida de la misma, y de ahí que nuestros senadores y diputados á Cortes deben defender sin tregua ni descanso la realización de ese sistema de comunicaciones tan indispensablemente necesario para el porvenir de nuestra desheredada tierra, y además, nuestras vías férreas entrañan la solución de un gran problema nacional, cual es, impedir las importaciones de combustible extranjero á nuestros puertos del Mediterráneo é interior de nuestra Península, y crear también en nuestro suelo grandes establecimientos metalúrgicos que pongan en movimiento tanta riqueza como permanece encerrada en las entrañas de la tierra turolense.

Nuestros ferrocarriles, pues, ni deben ser olvidados por nuestros representantes en Cortes, ni desatendidos por los gobiernos de la nación.

¡Bastantes tiempos han permanecido en un olvido criminal, si vale esta frase, tan trascendentalísimas cuestiones!

Hoy más que nunca, ante las desdichas presentes, España necesita explotar su riqueza, única manera de reponerse de los quebrantos que acaba de sufrir.

AL INSIGUE PATRICIO ANITORGIS (DE ALCAÑIZ)

Mi amigo del corazón: Motivos de ausencia de mi morada me han imposibilitado significaros con oportunidad la gratitud que os debo por vuestra sincera y elevada, cuanto elocuente epístola, publicada en este honrado periódico del 9 del actual. Son tan afines nuestros ideales y sentimientos conocidos en todas partes por nuestros escritos en la prensa periódica, que fuera enojosa tarea confirmar lo que tantas y tan repetidas veces hemos dado á la publicidad. Por lo tanto, me limito á consignaros mi leal adhesión y gratitud, y mi propósito constante de contribuir en cuanto pueda al bienestar de España y especialmente de esa región hermana tan meritoria como desdichada, que por cierto forma singular contraste mi insignificancia con la grandeza de la obra.

El sagrado libro de la historia nos demuestra y nos infunde la más grata esperanza hacia lo porvenir, con el buen ejemplo del resultado constante de las evoluciones de los pueblos al través de los tiempos.

Es de asentimiento universal la necesidad de purificar y regenerar nuestra nación y lo conseguiremos. Verdad es que no basta la voluntad y necesitamos para ello mucho dinero, para cimentar una paz y tranquilidad que nos proporcione la calma que han menester los pueblos que aspiran á conseguir tangibles y bienhechores resultados; pero lo conseguiremos llevando á la barra á todos aquellos que á la sombra de la política han improvisado fortunas cuya legitimidad no pueden probar, declarándolas *bienes reintegrables al Estado*, y con el producto de su venta pagar las deudas de la nación y fomentar la pública prosperidad.

La insistencia de este deseo y propósito tan extraordinariamente sentido por la inmensa generalidad de los españoles, ha llamado la atención en Puerto Rico, Cuba y Filipinas y se está elaborando.

Con el concurso del Comercio de aquellos países, *un Memorandum histórico* sobre la dominación española durante los últimos cuarenta y dos años, con el fin de auxiliar la acción de los jurados españoles que en ello han de entender, si bien se esperará el momento de ser un hecho la paz que todos deseamos.

La relación proceso, comprenderá á todos aquellos que habiendo llegado pobres y extenuados á las colonias españolas ó con cargos cualquiera administrativos han regresado á Europa con grandes y medianos capitales reducidos á letras de cambio que han cobrado casi siempre en casas extrangeras. Serán relacionados aquellos que poseen grandes sumas en bancos extrangeros los que las han convertido en créditos contra el estado español y en obligaciones y acciones de grandes empresas. Se detallarán ingresos de Aduanas y conceptos diversos etc., etc., etc., y se darán nombres de los que han vivido en perfecta armonía con ciertos elementos administrativos y las utilidades obtenidas.

Publicado el Memorandum por la prensa de la generalidad de las naciones, podrán contar los jurados ó tribunales con segura base para el buen resultado de sus gestiones regeneradoras.

Al tiempo y no desconfiemos, mi querido Anitorgis.

Vuestro, el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 20 Octubre 98.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Se han reunido los ministros en Consejo en el despacho oficial del Sr. Sagasta y presididos por éste.

Al entrar en la Presidencia, han dicho los ministros que entre los asuntos que habían de resolver hoy figuraban la disposición de los mineros que grava el monopolio de los explosivos y la cuestión del Círculo Industrial que demanda la rebaja en los impuestos transitorios de guerra y la reforma de ciertos ramos de la administración.

Han dicho también los ministros que pensaban ocuparse esta noche de un modo especial en estudiar el curso de las negociaciones que llevan á cabo los comisionados españoles y yankis que se encuentran en París.

Al efecto, los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar del Río han llevado al Consejo los últimos telegramas y cartas que les ha dirigido el Sr. Montero Ríos.

El ministro de la Guerra ha manifestado que no ha recibido hoy ningún nuevo despacho de Cuba ni tampoco de Puerto Rico, y que el general Ortega, gobernador interino de la pequeña Antilla, embarcará dentro de tres ó cuatro días con rumbo á la península.

Y el ministro de la Gobernación ha dicho que solamente llevaba al Consejo un expediente relacionado con un asunto que interesa al ayuntamiento de León.

El Sr. Auñón ha comunicado una noticia de mucha importancia.

Ha dado cuenta de haber recibido un interesantísimo parte oficial que le dirige desde Manila el comandante general interino del departamento marítimo de Filipinas.

En ese despacho se dice que habiendo el comodoro Dewey prohibido que los tagalos izaran la bandera de la rebelión filipina sobre los barcos que poseen los insurrectos, se resistieron al cumplimiento de lo dispuesto y esto ha originado un combate entre yankis y tagalos, con pérdidas muy considerables por ambas partes.

El resultado del combate ha sido apoderarse la escuadra norteamericana de todas las embarcaciones de los tagalos, con todos los tripulantes de las mismas.

Ha añadido el ministro de Marina que esta noticia ha sido inmediatamente transmitida á París con objeto de que llegue cuanto antes á conocimiento del Sr. Montero Ríos.

Dijo finalmente el Sr. Auñón que el cablegrama recibido contiene también algunas otras noticias menos importantes sobre la creciente animadversión que reina entre yankis é insurrectos filipinos, actitud que puede determinar nuevos y gravísimos sucesos como el que recientemente ha ocurrido.

Suyo afectísimo,

A. M.

21 de Octubre de 1898.

NOTICIAS

Han comenzado los trabajos del ferrocarril entre los términos de Sarrión y La Puebla de Valverde en los trozos concedidos al contratista D. Pablo Pedroso.

Con respecto al comienzo de las obras en el término de Teruel, se confirma la noticia de que mientras el Sindicato de Riegos no deponga su actitud obstruccionista, retirando la alzada interpuesta contra la variante del trazado de la vega, nada podrá hacerse y, por lo tanto, para días tenemos hasta que veamos trabajar en esta ciudad.

Las consecuencias se tocarán en el próximo invierno, cuando la clase trabajadora pulule por nuestra ciudad aterrida de frío y muerta de hambre.

Es que en Teruel no hay personas de influencia que puedan evitar el conflicto que se avecina?

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores Pascual y Robles, empresarios de la nueva sociedad *Eléctrica-Turolense* que de Valencia han venido á ultimar algunos detalles respecto á la instalación de la luz, cuyos trabajos adelantan bastante.

La empresa ha distribuido ya las hojas de suscripción entre los vecinos de esta capital y no dudamos que el resultado le será satisfactorio.

Se asegura que la nueva sociedad está en tratos con la antigua de los Sres. Eced y compañía para venir á un arreglo por virtud del cual la primera se incautaría del servicio que la segunda presta.

Mucho celebraríamos que se confirmase dicho arreglo, y tenemos la seguridad que de hacerse ha de redundar en beneficio del público y los precios por eso no han de aumentarse.

—o—

Después de compuesto el suelto anterior, se nos dice que es un hecho consumado el convenio de las dos empresas. Por lo tanto, la correspondiente escritura ha debido firmarse por ambas partes.

Nuestra enhorabuena á los dos otorgantes.

—o—

Todavía no se ha convocado á la Diputación provincial para las sesiones del periodo semestral.

Suponemos que el Sr. Gobernador interino no aguardará á publicar el anuncio hasta que el Sr. Galán regrese de su expedición.

—o—

En la mañana del mártes último se unieron en indisoluble lazo conyugal, en la parroquia de Santiago de esta ciudad, nuestro querido amigo, el profesor de primera enseñanza, D. Emilio Gargallo y la simpática señorita, D.ª Rafaela Sánchez, maestra de Veguillas y sobrina de nuestro director.

Que Dios bendiga su unión y los colme de salud y felicidad.

—o—

Ayer salió en dirección á Alcañiz, su país natal, nuestro querido y particular amigo, D. Miguel Bañolas, celoso director de las cárceles de esta ciudad.

La superioridad ha concedido á dicho señor la licencia necesaria para poder verificar su viaje.

Se lo deseamos feliz.

—o—

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de la carretera de Hijar á la Estación de Val de Zafán por la Puebla de Hijar, por su presupuesto de contrata de 90.626'49 pesetas, así como también el trazado propuesto para la travesía de la Puebla de Hijar correspondiente á dicha carretera.

—o—

Con el mayor gusto consignamos casi todas las semanas noticias como la anterior, de donde se desprende quedan sobradamente cumplidas las promesas de los diputados de la tierra baja, y especialmente las del Sr. Comas, á quien nos consta se debe la mayoría de las concesiones que el Gobierno hace, por su actividad y prestigio político, por cuyos procedimientos se perpetua en la grata memoria de los que tan dignamente obraron al elegirle.

En cambio por acá, si nos oponemos á la candidatura cunera, mal; si triunfamos, peor, y sino presentamos oposición, únicamente se acuerdan de nosotros mientras duran las elecciones.

Sinó que contesten los Sres. Urrea y compañía.

—o—

Persona que nos merece entero crédito, asegura que el Sr. Cura de Cervera del Rincón, se vé obligado, en defecto de sacristán, á utilizar los servicios de una hermana suya, para que le auxilie en los actos religiosos, como son ayudar á misa, etc.

Si es cierto el hecho, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza debe tomar nota de él, para disponer lo que proceda.

—o—

Debemos hacer constar que la petición de *guías de caballerías* que algunos ayuntamientos han hecho á la Inspección de Vigilancia es agena por completo al asunto, el cual es propio del gobernador civil, según nos manifiesta persona interesada.

—o—

Ayer falleció D. Antonio Monzón y Gimeno, decano de los porteros de la Diputación provincial, en cuya corporación ha prestado sus servicios más de cuarenta años.

Descanse en paz.

—o—

Esta madrugada ha salido en dirección á Zaragoza la primera compañía del regimiento de Gerona que guarnecía á Mora de Rubielos, la cual ha permanecido en esta capital desde el viernes último.

—o—

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica una real orden llamando al servicio activo en las filas del ejército de la Península, á la primera mitad de los mozos que han de incorporarse en el actual reemplazo.

Dispone el ministro de la Guerra, que los mozos comprendidos en esta mitad, se concentren en las zonas los días del 1 al 5 del próximo mes de Noviembre, donde serán recogidos por las partidas receptoras de los cuerpos.

En la distribución del contingente corresponden á esta provincia 1178 hombres.

El ministro ha enviado á los jefes de las zonas instrucciones para la concentración.

La segunda mitad del cupo pedido por el ministro, se concentrará en las zonas el día 7 del próximo mes de Noviembre. Se divide en esta forma el cupo total para evitar confusiones y facilitar los trabajos de concentración.

—o—

El 14 del próximo mes de Noviembre termina el plazo para presentar solicitudes á las escuelas vacantes que han de proveerse por oposición en la capital del distrito universitario.

Para el concurso único, fina el plazo de convocatoria el 7 del citado mes.

—o—

La *Gaceta* publica el estado de gastos que se han originado por la campaña de Filipinas desde el día 24 de Septiembre de 1896, hasta el día 30 de Junio de 1898.

Ha costado la campaña 33 millones 500.000 pesos.

—o—

La exportación de vinos á Francia ha aumentado en los nueve meses últimos, según los datos recogidos en las Aduanas, 2.057.000 hectólitros.

—o—

Ha sido muy comentado en Madrid el siguiente hecho:

Una señorita pobre que se halla próxima á casarse, ha dirigido unas cartas á varios hombres públicos, pidiendo que la hagan un regalo y la manden autógrafos, lo que constituirá su único dote.

La mayoría de los invitados, confirmando la fama de galantes de que gozan nuestros políticos, se han apresurado á contestar á la original señorita que acceden á ello.

—o—

Instantáneas.—Tenemos á la vista esta preciosa revista, que es un modelo de tipografía. Sus grabados son superiores, las firmas que colaboran, de primera; su papel Cauché, el mejor conocido, y como unido á todas estas buenas condiciones, el precio de 10 céntimos número es tan económico, es adquirida lo mismo por el rico que por el obrero.

Ya nos tenía acostumbrado nuestro particular amigo D. Manuel Salví á la buena ejecución y dirección de revistas de Modas; pero con ésta, para el público en general, ha superado su buen gusto.

Felicitamos á nuestro amigo en la prensa y deseamos á *Instantáneas* muchos y prósperos años de vida.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 22, 11 m.

El Consejo ha aceptado las dimisiones de Gamazo y Ribot Gobernador de Cadiz. Sagasta se encargará de la cartera de Fomento. Discutidose ampliamente cuestión de París. Figueroa ha sido puesto en libertad.

Madrid 22, 5 t.

Noticias de Washington dicen que la evacuación de Cuba aplazárase hasta primeros de Enero. Es inexacta la noticia de la dimisión del Gobernador de Madrid.

Madrid 22, 6 t.

Encargádose Sagasta cartera de Fomento. Reina firmado la dimisión de Gamazo. Conferencia larga é interesante de Polavieja con la Regente. General Ortega dispónese á embarcar.

El corresponsal

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS